

## INTRODUCCIÓN

Este segundo bloque de la Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana, que elabora el Comité Econòmic i Social, se presenta con el epígrafe de “*Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales*”.

En el primer apartado, dedicado a **Variables Básicas del Mercado de Trabajo**, se recoge el comportamiento de la actividad, la ocupación y el desempleo en nuestra Comunitat durante el año 2008. El mercado de trabajo en la Comunitat Valenciana se ha caracterizado, en términos generales, por un aumento de la población activa, especialmente entre las mujeres, y un insuficiente aumento de la ocupación, que ha dado lugar a un importante incremento del desempleo, en términos promedio.

La *población en edad de trabajar* ha aumentado a lo largo de todo el año, situándose este colectivo en el último trimestre en 4.172.200 personas, con un aumento del 2,1% en términos relativos. Por sexos, las mujeres han mantenido su peso en torno al 50,5% del total.

La *población activa* de nuestra Comunitat ha aumentado, alcanzando al finalizar el año un total de 2.569.800 personas, con un incremento en términos relativos del 3,9%. En términos promedio, este porcentaje ha sido del 4,1%. El aumento de la población activa ha sido superior al descrito por el colectivo en edad de trabajar, con el consiguiente incremento en la tasa de actividad en la Comunitat Valenciana hasta situarse en el 61,1% en términos promedio. Las mujeres suponen el 42,6% del total de la población activa.

La *población ocupada* en la Comunitat Valenciana se situó en 2.226.200 personas, lo que supone un aumento promedio en términos absolutos de 5.700 personas. El empleo ha crecido a una tasa del 0,3% durante el año 2008. Por su parte, la tasa de empleo en la Comunitat Valenciana ha descendido en 1,2 puntos porcentuales, situándose en el 53,7%. Las mujeres representan el 41,9% de la población ocupada.

Al finalizar el año 2008 el número de *parados estimados* en nuestra Comunitat ascendía a 381.600 personas, superior al registrado el año anterior en un 71%. En términos promedio el desempleo se ha situado en 307.200 personas, con un aumento del 44,1% con relación a 2007. La tasa de paro estimado para ambos sexos se ha situado en el 12,1% de la población activa, superior en 3,3 puntos a la del año anterior.

El *paro registrado* en la Comunitat Valenciana aumentó en diciembre del año 2008 con relación al año anterior en un 65,9%, situándose en el 38% si se considera el promedio anual. El número total de parados en nuestra Comunitat se situaba en 357.824 personas en diciembre del año 2008.

El segundo punto se refiere a los **Grandes Flujos del Mercado de Trabajo**, que presenta la información del año 2008 sobre la contratación en la Comunitat Valenciana, donde destaca la disminución de un 11,94% y de 18.013 contratos mensuales de media. Como en años anteriores, las contrataciones según actividades económicas que presentaron mayor cifra fueron las actividades inmobiliarias con 465.356 contratos y un 30,88% sobre el total y las de construcción con 203.800 contratos y un 13,53%. Los sectores que en el ejercicio han presentado un considerable descenso en la contratación fueron el de industrias extractivas, el de la construcción y el de la industria manufacturera.

En relación a la contratación según tipo de contrato, en nuestra Comunidad, el valor porcentual de los contratos denominados de carácter temporal, que recoge entre los mismos a los de obra o servicio, eventuales por circunstancias de la producción, interinidad, temporal de inserción y temporal de minusválidos representan la misma cifra que el año anterior con un 91,59% del total.

En el 4º trimestre del año 2008, en la Comunitat Valenciana, el porcentaje de los efectivos laborales, según tipo de contrato y sexo, ha supuesto el 10,09% sobre el total nacional, ya que en España, el número de efectivos laborales, en términos absolutos, fue de 12.629.900 y de 1.275.500 en la Comunitat Valenciana. La tasa de la contratación temporal en nuestra Comunidad se redujo en el 4º trimestre del año 2008 puesto que del 30,00% del año anterior se ha pasado a un 24,95%. En relación a la movilidad laboral, se incorpora información sobre la movilidad geográfica y del análisis de la contratación en España revela la existencia de flujos de trabajadores consolidados entre las distintas provincias y Comunidades Autónomas que pone de manifiesto el nivel de integración territorial existente en el mercado de trabajo y convierte a la movilidad geográfica en un rasgo marcadamente estructural de la realidad laboral y de donde se extrae principalmente que los flujos de trabajadores se concentran fundamentalmente entre Madrid y las zonas del Arco Mediterráneo.

En la Comunitat Valenciana el número de Empresas de Trabajo Temporal (ETT's) que estaban operando en el año 2008 fue de 92, que representan un descenso del 1,08% en el número de empresas. En el número de la contratación se disminuyó en un 15,61%.

En cuanto a las salidas de la ocupación, en el año 2008, al igual que el año anterior, el mayor número de conciliaciones individuales terminadas en materia de despido se concluyó sin avenencia, puesto que de las 18.413 conciliaciones, una cifra de 3.861 terminaron con avenencia, hecho que constata como la mayor parte de los despidos individuales se tramitan ante los Juzgados de lo Social. Los expedientes de regulación de empleo se incrementaron en un 269,88% pues se ha pasado de 332 a 1.228 expedientes.

El tercer epígrafe se refiere a las **Políticas de Empleo**, que comienza con una referencia a las directrices del Programa Nacional de Reformas y al IV Plan Nacional de Acción para la Inclusión Social del Reino de España (2006-2008).

En relación a la Formación Profesional, se indica esencialmente la información relativa al subsistema de formación profesional para el empleo, que integra las iniciativas de formación de demanda, de oferta, en alternancia con el empleo y las acciones de apoyo y acompañamiento. En la Comunitat Valenciana, el número de participantes, en la modalidad de la formación de demanda, con datos facilitados por la Comisión Paritaria Territorial de la Comunitat Valenciana de la Fundación Tripartita para la Formación del Empleo, fue de 193.232. Respecto a los programas de formación profesional para el empleo, gestionados por el SERVEF en nuestra Comunidad, se comprueba un año más que en el año 2008, el mayor número de acciones formativas se realizó en la familia profesional de Administración y Gestión con 764 cursos. En este contexto, se apuntan también los datos del Plan de Formación Sociolaboral para los trabajadores y trabajadoras en activo para el año 2008, promovido por las organizaciones sindicales U.G.T. –P.V. y CC.OO.-PV. y la organización empresarial CIERVAL, en desarrollo del Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo (PAVACE).

Se acompaña la relación de los programas de apoyo a la creación de empleo que se han desarrollado por parte de la Generalitat Valenciana durante el año 2008, donde se aprecia un aumento en las partidas de las subvenciones y un descenso de los beneficiarios. También se recogen los datos sobre los programas de empleo de la Administración del Estado para el año 2008.

Este epígrafe finaliza con el punto sobre diálogo social, donde se comenta la prórroga para el año 2008 del Acuerdo Interconfederal para la Negociación Colectiva (ANC-2007) por parte de las organizaciones sindicales CCOO y UGT y las organizaciones empresariales CEOE y CEPYME y destaca en el ámbito autonómico la firma en fecha 15 de septiembre de 2008 del Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo II (PAVACE II).

La cuarta parte se refiere a las **Relaciones Laborales** y recoge los datos sobre la negociación colectiva, con efectos económicos del año 2008, con el número de convenios colectivos registrados en la Comunitat Valenciana, por provincias, que suma una cifra de 345. Una vez más, la estructura de éstos, presenta que los convenios de otro ámbito aunque tienen menor porcentaje dan cobertura a un mayor número de trabajadores y trabajadoras. También se realiza un comentario sobre las cláusulas especiales en los convenios colectivos y sus porcentajes, en las que un año más los mayores índices aparecen en las cláusulas salariales y en las de jornada laboral y vacaciones. Este año también se destacan las cláusulas de no discriminación o promoción de la igualdad entre sexos.

Como se observa en el punto sobre la representación empresarial y sindical en la negociación colectiva, en el año 2008, también en el ámbito de nuestra Comunidad, una año más, tienen la condición legal de organizaciones mayoritarias y más representativas las organizaciones sindicales U.G.T.-P.V. y CC.OO.-P.V. y la organización empresarial Confederación de Empresarios de la Comunidad Valenciana (CIERVAL).

En la Comunitat Valenciana, en cuanto a las elecciones sindicales, en el año 2008, la suma de los representantes de las organizaciones sindicales CCOO-PV y UGT-PV, con delegados de personal y miembros de comités de empresa y juntas de personal incluidos es superior al 80%, dado que el resultado ha sido de un valor porcentual del 81,61%, ligeramente más alto que el año anterior.

Concluye este apartado con el punto sobre conflictos laborales, que un año más diferencia entre conflictos colectivos y de interés. En el mismo, se incluyen los datos estadísticos sobre los asuntos sometidos al Tribunal de Mediación y Arbitraje Laboral (T.A.L.), con los procedimientos de conciliación y mediación y los de arbitraje, en los que se indica la situación de los expedientes por provincias. Se observa como en el año 2008, el número de procedimientos, ha aumentado pues se pasa 329 de 2007 a 362 de este año. Asimismo, se inserta la información sobre las infracciones en el orden social, que incorpora las cifras de los procedimientos administrativos sancionadores, el importe de sanciones, el número de recursos y las infracciones por sectores económicos y por grupos de actividad económica. Sobre éstas, se aprecia que han disminuido respecto al ejercicio anterior y como de las 3.069 infracciones, una cifra de 2.778 han correspondido a materia de riesgos laborales y 553 a materia de orden social.

El último capítulo de la parte correspondiente a “mercado de trabajo, políticas de empleo y relaciones laborales”, aborda la **Salud Laboral**, conteniendo información estadística en materia de prevención de riesgos y siniestralidad laboral en nuestra Comunidad.

En primer lugar, se ofrecen datos sobre las distintas actuaciones llevadas a cabo por la Administración y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas en materia de prevención de riesgos laborales. De igual modo, se cuenta con los datos sobre cursos formativos de prevención impartidos por la Confederación de Cooperativas de la Comunitat Valenciana.

En la segunda parte de este capítulo se analizan los datos correspondientes a siniestralidad laboral. El número total de siniestros con baja en jornada de trabajo en nuestra Comunidad para el año 2008 ha sido de 78.025, de los cuales 77.267 fueron accidentes de trabajo y 758 enfermedades profesionales. Con relación al ejercicio anterior se constata una disminución del 15% en el número de accidentes laborales y de un aumento del 9,5 % en el de enfermedades profesionales.

Atendiendo a su gravedad, del total de accidentes registrados en jornada de trabajo 700 tuvieron la calificación de graves y 80 tuvieron consecuencias mortales. Se ha constatado un descenso del 21,7% en la accidentabilidad de carácter grave y del 11,1% en los accidentes mortales. Por su parte, los accidentes leves han disminuido un 14,9%, pasando de los 89.921 casos en 2007 a los 76.487 para el ejercicio 2008.